

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL 2024, DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DOCM N°75, DE
17 DE ABRIL DE 2024)**



CUERPO:	CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JCCM.
ESCALA:	ESCALA SUPERIOR DE LETRADOS.
SISTEMA:	ACCESO LIBRE.

D^a. Belén Álvarez de Miranda Genta, Secretaria del mencionado Tribunal calificador, **CERTIFICA** que en la sesión celebrada el 23 de abril de 2025 este órgano colegiado ha adoptado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - El 23 de abril de 2025 no ha superado el segundo ejercicio del proceso selectivo ninguno de los opositores convocados.

SEGUNDO. – Se recuerda que, conforme a lo previsto en la Base 1.3 de la Resolución, de 10 de abril de 2024 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Escala Superior de Letrados, todos los actos de desarrollo del proceso selectivo se harán públicos en el Portal de Empleo Público de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es>, y en el tablón de anuncios de la sede del Gabinete jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo, ubicada en la plaza del Cardenal Silíceo s/n, 1^a planta.

Se ha habilitado, además, un buzón de voz en el número **925 26 66 09**, en el que se irá dejando constancia del resultado de cada sesión una vez finalizada ésta, así como de los opositores que quedan convocados para la sesión siguiente.

TERCERO. – Se recuerda, asimismo que, conforme al Acuerdo de 27 de noviembre de 2024 de este Tribunal Calificador, publicado en los lugares indicados en la Base 1.3 de la Resolución, de 10 de abril de 2024 de la Dirección General de la Función Pública, quedan convocados las opositoras y los opositores que a continuación se identifican para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo:

Martes 29 de abril de 2025.

- Dña. Davinia del Valle Butrón, DNI ***3851**
- Dña. Beatriz Ferrer Clemente, con DNI ***9025**

Todos los citados han de comparecer el día correspondiente a las **16:30h** en la **sede del Gabinete jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo**, ubicada en la plaza del Cardenal Silíceo s/n, 1ª planta.

En Toledo, a 23 de abril de 2025

LA SECRETARIA

Fdo. Belén Álvarez de Miranda Genta.